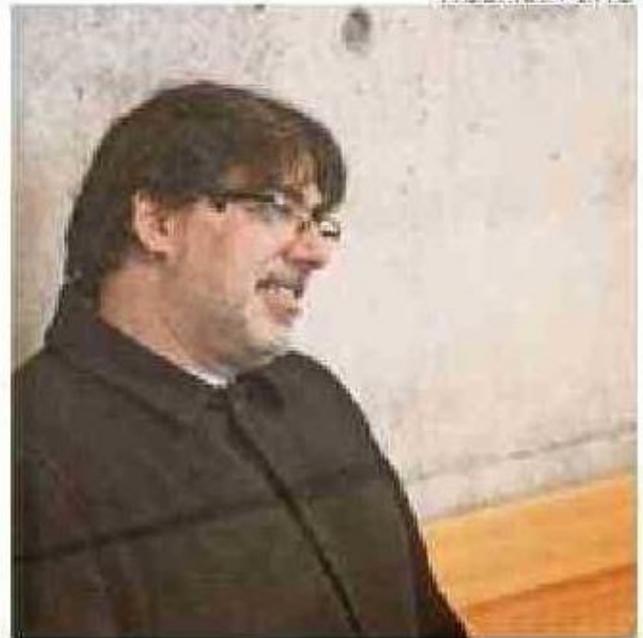


## Daniel Jadue vuelve a arresto domiciliario total tras casi dos semanas con una cautelar menor

AGENCIA UNO

La Corte de Apelaciones de Santiago determinó ayer que el exalcalde de Recoleta Daniel Jadue, imputado por administración desleal, estafa, fraude al Fisco reiterado y un delito concursal en el marco del caso Farmacias Populares, deberá volver a cumplir con la cautelar de arresto domiciliario total. Esto luego que el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago decidió el 16 de junio reducir a arresto domiciliario nocturno la cautelar contra el exjefe comunal. En esta ocasión la apelación fue presentada por la Fis-



*Daniel Jadue.*

calía Centro Norte y los querrelantes en esta causa: el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y Best Quality Spa, entre otros.